

INFORME PARA SELECCIÓN DE PERSONAL

Nº INTERNO DE OFERTA: 11/2022

Para cubrir las necesidades laborales derivadas del proyecto 'CAMPAMENTO DE VERANO' se inicia el proceso para la contratación de personal con el perfil de "MONITOR/A CAMPAMENTO" para el cumplimiento de los objetivos previstos en dicho proyecto.

Los/as aspirantes al puesto deberán cumplir con los siguientes requisitos **obligatoriamente**:

- Bachiller o equivalente
- Experiencia como monitor/a en actividades infantiles/juveniles

Requisitos **valorables**;

- CFGM relacionada con el puesto
- Otra formación relacionados con el puesto
- Socorrismo
- Primeros auxilios
- Manipulador de alimentos
- Carné de conducir

Competencias, habilidades y actitudes a valorar en la **entrevista**;

- Dinamismo, actitud proactiva,
- Seriedad, compromiso
- Capacidad para el trabajo en equipo

Documentación que deberán aportar **obligatoriamente**:

- CV actualizado
- Vida laboral y/o certificado de trabajos por cuenta propia (autónomo/a)
- Copia de los títulos o certificados que acrediten la información contenida en el CV
- Certificado delitos sexuales

Para la selección se tendrá en cuenta tanto la valoración de los CV presentados como entrevista personal de aquellos candidatos/as que reúnan los requisitos obligatorios.

Se elaborará una lista según la puntuación obtenida para llamar según las necesidades que se tengan que cubrir en función del número de niños/as inscritos en cada turno.

El puesto a cubrir será en la categoría/nivel profesional de 'monitor' (grupo V) mediante un **contrato temporal** según la legislación vigente.

El contrato tendrá una duración de 27/06 al 17/07 (tres turnos de una semana según edades) siendo las funciones principales del puesto las de monitor/a de campamento de verano según la planificación establecida por la empresa. que incluyen talleres, excursiones, juegos, etc... El lugar de trabajo será en el municipio de El Paso.

A fin de dar la publicidad oportuna a esta oferta de empleo, Sodepal procederá a publicar la misma en la web de SODEPAL en su apartado '**Trabaja con Nosotros**'.

Las personas interesadas deberán enviar toda la documentación requerida **MEDIANTE EL FORMULARIO DE LA PÁGINA WEB DE SODEPAL** www.sodepal.es hasta el **20 de mayo de 2022**.

En Santa Cruz de La Palma, a la fecha de la firma

Patricia Castillo Martín
Gerente